

# **DIFERENCIAS POR GÉNERO EN LA TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA, EL CONTEXTO PARA DOS POLÍTICAS EN EDUCACIÓN BÁSICA**

*Yadira Navarro  
Centro de Estudios Universitarios  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Puebla, México  
Proyecto Editorial Huaxyácatl,  
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca  
Oaxaca, México  
e-mail: vriesnav@gemtel.com.mx*

**Ponencia presentada para:  
LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION  
XX INTERNATIONAL CONGRESS  
Guadalajara, México  
Abril 17-19, 1997**

**GEN 17 Género y Educación en América Latina  
Jueves 17 de abril  
CPG: Canadá  
12:30 hrs.**

## **ABSTRACT**

La decisión de las familias de enviar a sus hijas a la secundaria esta influida por los recursos de la familia, la oferta educativa y las oportunidades futuras de empleo. En este trabajo se presentan las diferencias por género en los coeficientes de absorción en la secundaria en dos estados en México, Aguascalientes y Oaxaca, de 1980 a 1995. Para este análisis se ha utilizado información a nivel de municipio sobre matrícula de primaria y secundaria, específicamente el egreso de 6° de primaria por género y el ingreso a 1° de secundaria por género del ciclo escolar siguiente.

Se confirma en este estudio cómo la estructura económica y el nivel de bienestar afectan de manera distinta el ingreso de hombres y mujeres a la secundaria. El contexto de la educación secundaria está siendo modificado a raíz de la aplicación de dos políticas: la descentralización y la obligatoriedad secundaria, ello está provocando problemas y respuestas distintas en un país de grandes diferencias.

## **Introducción**

En este artículo presentaré las diferencias por género en la transición de primaria a secundaria, en dos estados de México, en el período de 1980-1995. Mi principal interés es analizar las tendencias durante los últimos quince años, con el fin de determinar cuáles cambios se pueden prever como respuesta a la aplicación de dos acciones de la política educativa nacional: la descentralización de la educación básica y la ley que declaró obligatoria la secundaria a partir de 1993. Si bien es muy pronto para evaluar los efectos de estas políticas, si podremos presentar el contexto en que estas políticas se están implementando, y prever algunos efectos.

La unidad de análisis son los municipios. Ello permitirá observar las diferencias que suelen esconderse detrás de la información agregada tanto por estado como a nivel nacional. Mostraremos cómo a medida que desagregamos las estadísticas educativas, las desigualdades a nivel de género se manifiestan.

Iniciaré, en la primera sección, con una descripción del contexto educativo en el que se presentan las reformas de los noventa. En la segunda sección, presentaré un análisis sobre los posibles factores que están influyendo en la mayor participación de las mujeres en la secundaria. En la tercera sección presentaré las diferencias por género, en la transición de la primaria a la secundaria en los estados de Aguascalientes y Oaxaca. A partir de este análisis podremos inferir algunos de los efectos de la descentralización, un proceso que plantea retos muy distintos en dos estados mexicanos, por las diferencias en sus sistemas educativos y en su grado de desarrollo económico.

## **El contexto educativo**

Los avances de la educación en términos de cobertura en México han sido notables. Con una cobertura satisfactoria, la preocupación actual más bien es la calidad. Como se muestra en el cuadro 1, la atención a la demanda de primaria ha llegado a un punto donde, debido a la menor tasa de crecimiento poblacional, no se esperan grandes incrementos en la matrícula.

Cuadro 1

<b>matrícula y atención a la demanda social en México</b>					
<b>año</b>	<b>primaria</b>		<b>secundaria</b>		<b>atención a la demanda 6-15</b>
	matrícula	gpo 6-12	matrícula	13-15	
1980	14'666,257	106%	3'033,856	59	93.5
1990	14'401,588	98%	4'190,190	68	89.1
1995	14'574,202	97%	4'493,173	72	90.1

Fuente: INEGI

Como plantea Sylvia Schmelkes, “Este ciclo, de preocupación central por la cobertura, al parecer, ya se ha agotado. El problema de la expansión y la cobertura de nuestros servicios educativos ya no es el principal. Ahora lo que nuestro sistema educativo debe priorizar es la calidad de la educación, entendiendo por ésta la conjunción de la cobertura, la eficacia, la equidad y la eficiencia” (Schmelkes, 1996; 41)

A nivel nacional, la participación de las mujeres en la educación también es significativa. Para 1995 tenemos que el 48% de la matrícula es femenina, tanto en primaria como en secundaria, proporciones que son muy parecidas a las que se observan en naciones desarrolladas.

Sin embargo, una mirada hacia el interior del país revela grandes diferencias por género en la educación. Si observamos los datos sobre la matrícula a nivel estatal, para 1990, tenemos que en Chiapas sólo el 57% de las niñas entre 6 y 12 años asistía a la primaria, mientras que para los hombres ese porcentaje llegaba a 65%. En cambio, al interior del Estado de Jalisco, las diferencias son mínimas y la cobertura es de las más alta en el país, el 96.7% de las niñas y el 96.8% de los niños en edad escolar asistían a la primaria.

A medida que desagregamos esta información sobre la atención a la demanda y la participación de las mujeres en la educación a nivel de municipios podremos observar mayores desigualdades y rezagos.

### **Qué influye en el aumento de la participación femenina en educación secundaria.**

En términos generales, mayores niveles de desarrollo económico producen un incremento en la

participación de las mujeres en la educación. Según la OECD, las mujeres han alcanzado el 48% de la matrícula en todos los niveles educativos en los países desarrollados (OECD, 1986). Esto también es realidad en México para mediados de la década de los noventa.<sup>1</sup>

Podemos distinguir tres grandes factores que influyen en la decisión familiar de enviar a sus hijas a la escuela secundaria: 1. la estructura familiar y de ingresos, 2. la estructura económica o el nivel de desarrollo de la localidad, y 3. la política educativa vigente.

1. Existen números estudios, sobre todo basados en la teoría de capital humano, que confirman que los recursos familiares juegan un papel importante en el logro educativo de los hijos. Por ejemplo, a mayor educación de las madres, los hijos mostrarán mejores resultados en la escuela. Sin embargo, poco sabemos de los factores que influyen en la decisión familiar de enviar a los hijos a la escuela. Cuando los recursos familiares son limitados, suele favorecerse la educación de los hombre y a medida que los ingresos familiares aumentan las diferencias por género se reducen (Lloyd & Desai, 1992). Aspectos como las expectativas laborales influyen en la decisión familiar, además de la cultura, los costos de oportunidad y la oferta educativa existentes.

2. Desde el punto de vista del desarrollo económico, se ha observado que la mayor participación de las mujeres en la educación está estrechamente vinculada con el crecimiento del sector terciario. Ello quiere decir que una economía con un gran sector de los servicios contribuye a una mayor demanda de mujeres educadas, mientras que el sector industrial propicia mayor demanda de hombres educados (Gill, 1991). Tanto el sector industrial como el de servicios requieren trabajadores con mayor educación que los que demanda el sector primario.

3. La política educativa también será relevante en la mayor participación de las mujeres en la educación. Para el caso analizado en este artículo, el incremento en el número de años en la educación obligatoria propiciará que más niñas asistan a la secundaria. Esta ley se traducirá en el mediano plazo en un requisito para el mercado laboral. Si esta política educativa se acompaña además de acciones que reduzcan los costos de enviar a las mujeres a la escuela --como el establecimiento de escuelas más cercanas, así como de campañas de difusión acerca de los beneficios que ofrece la educación para las mujeres-- los efectos pueden ser mayores. En este sentido, podemos hablar de un *efecto demostración*, en el que el entorno inmediato presenta evidencias de los beneficios e impactos positivos como resultado de la mayor educación de las mujeres.

Respecto a los beneficios para la mujer, hay evidencia suficiente que muestra que a mayor educación de las mujeres, la mortalidad infantil y la fertilidad se reducen, se mejoran los niveles de salud, se incrementa la participación de las mujeres en el mercado laboral y en la vida política de un país (Floro & Wolf, 1990). Se rompen círculos viciosos de “falsas expectativas”, como la creencia que no es relevante educar a las mujeres porque no contribuían a la economía.

## **Metodología**

### **Selección de la muestra**

Para el análisis de las diferencias por género en el ingreso a la secundaria se seleccionaron dos estados con niveles de marginación social contrastante. Oaxaca es el segundo estado del país -- después de Chiapas-- más pobre, mientras Aguascalientes es el quinto con menor marginación social. Para el caso de Aguascalientes, presento la información de los 11 municipios y la del estado. Para Oaxaca, he seleccionado 23 de los 570 municipios con los cinco grados de marginación social para el análisis, aunque para las correlaciones se incluyeron los 570 municipios. Presentó también la información agregada a nivel estatal.

De acuerdo al CONAPO (1995) la marginación social expresa la exclusión de la población en el proceso de desarrollo y participación de los beneficios. Este indicador refleja el grado de marginación de los municipios y no de los hogares. El concepto se contruye a partir de cuatro dimensiones: educación, vivienda, localización de los municipios e ingresos. Cada dimensión capta información del censo de 1990, respecto al porcentaje de la población que carece de algún servicio (Ver anexo metodológico sección A)

### **El coeficiente de absorción de la secundaria**

Este indicador se construye a partir de la información a nivel municipal de los egresados de 6° de primaria, por género, en un ciclo escolar y los inscritos en 1° de secundaria del siguiente ciclo escolar (ver anexo metodológico sección B). Este indicador capta la capacidad del sistema para atender a los alumnos que por haber concluido la primaria se convierten en demanda real.

## Análisis

Se hicieron análisis de correlación de los 581 municipios, de los dos estados juntos. La correlación entre grado de marginación social y coeficiente de absorción de las mujeres para 1990, confirmó que a mayor pobreza menores oportunidades de educación para las mujeres. A mayor nivel de marginación menos mujeres que han concluido la primaria se inscriben en la secundaria. En los anexos 1 y 2 se presentan los índices de marginación social de los dos estados y los coeficientes de absorción para los años 1980, 1985, 1990 y 1995.

### **El entorno económico y las diferencias de los estados: inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.**

A nivel mundial se observa una reducción de la participación de la fuerza de trabajo en la agricultura, debido en gran parte al desarrollo tecnológico, pero también porque fue desplazado por los sectores industrial y de servicio. Este es un comportamiento observado como sinónimo de progreso y desarrollo.

En México también una gran proporción de la mano de obra del campo se ha ido desplazando a los otros dos sectores. El sector industrial también ha perdido peso, como resultado de las crisis interminables, y el sector servicios capta al 55% de la población empleada. Este patron es similar al de otras naciones de mayor desarrollo.

Cuadro 2

Distribución de la población ocupada en México total				Participación femenina en la fuerza de trabajo en México	
sector <sup>2</sup>	1980	1990	1995	año	%
I. Primario	40%	24%	22%	1980	17.6
II. Secundario	26%	29%	23%	1990	23.24
III. Terciario	34%	47%	55%	1995	33.18

Fuente: INEGI Censos 1980 y 1990; Censo 1995

En estos cambios, la mujer ha incrementado su participación en el mercado de trabajo. La mayor participación de las mujeres en la economía, puede crear en las familias mayores expectativas laborales para las niñas, sobre todo cuando el incremento se da en el sector de los servicios.

Cuadro 3

<b>Distribución de la población ocupada en 1995</b>				
<b>Sector</b>	<b>Aguascalientes</b>		<b>Oaxaca</b>	
	total	mujeres	total	mujeres
	100%	<b>33.45%</b>	100%	<b>29.68%</b>
I. Primario	13.61	9.4%	50.82	25.09%
II. Secundario	28	18.4%	16.28	18.48%
III. Terciario	58.4	71.70%	32.73	56.05%

Fuente: INEGI, conteo 1995

En el cuadro 3 se muestran los diferentes patrones de desarrollo económico de los estados analizados. Oaxaca sigue un esquema tradicional, donde gran parte de la población sigue trabajando en el sector primario, aunque la participación de las mujeres tiende a ser mayor en el sector servicios. En Aguascalientes más mujeres participan en el mercado de trabajo remunerado. En términos generales el estado de Aguascalientes muestra niveles de desarrollo mayores al promedio nacional. En Oaxaca se observa el mismo patrón de desarrollo que el país tenía hace quince años.

### **Las tendencias educativas en los estados y los retos para la universalización de la secundaria y para la descentralización**

¿Qué significa ingresar a la secundaria? Como lo mencionamos antes, el sistema educativo mexicano ofrece educación primaria a más del 95% de los niños entre 6 y 12 años. Pero no todos los que entran a la primaria la concluyen. La reprobación y la deserción siguen siendo un problema en la primaria -además de la relevancia, la equidad y la calidad de la enseñanza-, y la eficiencia terminal del ciclo básico ampliado no es alta.



El cuadro 4 lo ilustra: de mil niños que ingresan a la primaria, 610 la concluyen en 6 años, solo 522 de ellos ingresan a la secundaria y de esos, solo 342 concluyen el ciclo básico empleando nueve años. Entonces ingresar en la secundaria marca haber pasado por una selección dura.

Teminar la primaria significa haber adquirido las habilidades básicas para la comunicación, los conocimientos útiles para mejorar la calidad de la vida y para seguir aprendiendo. Además de la posibilidad de ingresar a la secundaria, que es ahora, un requisito para obtener ciertos empleos. Según Carnoy y de Moura Castro “después de mediados de los cincuenta (en América Latina) la educación secundaria se convirtió en el *locus* lógico de movilidad social para los niños de las familias de ingresos medios y bajos... después de 1960 la secundaria se convirtió rápidamente en el requisito mínimo para aspirar a puestos de trabajo que requerían más pericias en la industria y empleo administrativos” (Carnoy y de Moura Castro, 1996; 31)

Cuadro 5

coeficientes de absorción de la secundaria						
año	total			mujeres		
	Aguascalientes	México	Oaxaca	Aguascalientes	México	Oaxaca
1980	84.15	79.35	64.23	---	---	---
1985	82.27	86.83	70.28	77.21	86.10	65.71
1990	76.98	89.76	78.31	73.46	85.57	72.36
1995	92.42	87.7	75.0	92.16	---	70.36

Fuente: INEGI, CETE, IEEPO

A nivel nacional para 1995 el 92% de los alumnos en el sexto grado de primaria aprueba este último año, en Aguascaliente el 98% y en Oaxaca el 85%. Es decir, cada año están egresando más alumnos de primaria, pero no se observa un incremento en la demanda para la secundaria obligatoria, al menos hasta 1995. Si consideramos que hasta mitad de los ochenta la matrícula de secundaria crecía a tasas promedio del 5.8%, seguido por decrementos en la matrícula de 89 a 92, el crecimiento del 4.4% para 1995 muestra ya una recuperación, que puede ser atribuible a el establecimiento de la obligatoriedad. Sin duda las mayores presiones para el ingreso en la secundaria se verán en los próximos 3 o 4 años.

## Aguascalientes

En términos generales Aguascalientes presenta un desarrollo de la educación por encima de la media nacional, con la excepción de 1990.

Los datos indican que el desarrollo del sistema educativo de Aguascalientes fue “adecuado”. En 1990, cuando este estado tuvo el más bajo coeficiente de absorción de la secundaria, la cobertura y eficiencia terminal de la primaria estuvieron por encima del 90%. El 93.4 de las niñas de trece años concluía la primaria, aunque de ellas sólo el 73.46% se inscribía en la secundaria. El 91.8% de los niños de 13 años concluía la primaria y de ellos el 80% se iba a la secundaria. A pesar de los malos años, las desigualdades por género se redujeron progresivamente. En 1985 la diferencia en los coeficientes de absorción era de 10 puntos porcentuales, en 1990 de 7 y para el 95 no llega a uno. (Ver anexo 2A).

En resumen, en Aguascalientes se observa una mayor cobertura de la primaria, un aumento de la eficiencia terminal, y una reducción de las diferencias por género en el acceso a la secundaria. El mayor desarrollo de este estado estuvo acompañado de una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, fundamentalmente en el sector servicios. Observamos una casi eliminación de las diferencias por género.

Cuadro 6

Los municipios más pobres en Aguascalientes						
Municipios	1990		1995			
	mujeres		hombres		mujeres	
	te 6°	Cas	te 6°	Cas	te 6°	Cas
Asientos	83.78	69.98	97.36	100.42	91.3	115.58
San Fco. los Romos*	---	---	140.78	71.43	156.3	77.52
Llanos*	---	---	77.90	70.80	81.0	81.7
San José de Gracia	93.68	42.70	129.35	93.28	119.78	109.17

\* creados en 1993 como resultado de una reorganización territorial .

En los cuadros 6 y 7, **te 6°** se refiere al porcentaje de niños o niñas de trece años que han concluido la primaria, **cas** es el coeficiente de absorción. Este cuadro muestra una fuerte intervención para abatir tanto el rezago como para dar respuesta a la ley de obligatoriedad.

### Oaxaca

Para Oaxaca la cobertura, la eficiencia y la equidad son problemas graves que difícilmente se resolverán en el corto plazo. En 1990 sólo el 73.39% de los jóvenes de 13 años concluía la primaria. Para 1995, las estadísticas muestran un salto impresionante hacia 95%, pero aún con este indicador el problema de las desigualdades al interior del estado es latente.

Cuadro 7

Las diferencias al interior del estado de Oaxaca						
Municipios	1990		1995			
	todos		hombres		mujeres	
	te 6°	cas	te 6°	cas	te 6°	cas
Coicoyan	14.1	0	26.5	38.5	20.0	18.0
San Simón Zahuatla	70.8	113	40.91	100	31.58	133.3
San Andres Lagunas	128.6	0	183.3	0	66.67	0
Santa Cruz Amilpas	40	471.4	43.66	206.5	44.29	264.5
Oaxaca	120	115.7	120.3	112.2	116.3	105.8

Fuente: IEEPO, INEGI

Coicoyan es el municipio más pobre del estado y el tercero más pobre del país, según los indicadores de marginación social en 1990. A pesar de que cuenta con una escuela telesecundaria, la matrícula cada año es menor. Muchos de los niños y niñas que terminan la primaria emigran, y sigue siendo muy bajo el porcentaje de los niños que concluyen la primaria a los 13 años.

San Simón Zahuatla es el quinto municipio más pobre del país. Aparentemente se encuentra cubriendo su rezago en secundaria o recibiendo jóvenes de otros municipios, pues hasta 1990 no contaba con secundaria. Pero muy pocos niños y niñas concluyen a los trece años la primaria.

Santa Cruz Amilpas y Oaxaca son los municipios con menor marginación en el estado.

Ambos municipios reciben a muchos estudiantes de otros municipios. Santa Cruz muestra una baja eficiencia terminal en el 6° grado de primaria, menos del 50% de los jóvenes termina la primaria a los 13 años.

Si observamos los datos agregados del estado, para 1990 sólo el 73.38% de los jóvenes de 13 años concluía la primaria, de esos el 57.4% se inscribía en la secundaria, así el coeficiente de absorción de la secundaria a nivel estatal fue de 78.31%. Cinco años más tarde, el 95% de los jóvenes de 13 años concluyó la primaria, el 70.88% de ellos se inscribió en la secundaria. El coeficiente de absorción fue del 74.46%, es decir menor que en 1990.

Mientras que Oaxaca ha mejorado la cobertura y la eficiencia de la primaria, el problema ahora es que se necesitan más escuelas secundarias pero además mejor distribuidas, para reducir la migración en busca de oportunidades educativas como se muestra en el cuadro siete con los municipios de Oaxaca y Santa Cruz Amilpas.

El rezago educativo combinado con la obligatoriedad de la secundaria hace esperar una mayor demanda de este servicio para los próximos años. Por los problemas de dispersión poblacional y los escasos recursos el estado ha construido Telesecundarias en una buena parte de los municipios. En el período que va de 1990 a 1995 creció en 54.25% el número de escuelas.

Cuadro 8

Número de Escuelas Secundarias en Oaxaca					(75%)
año	general	p/trabajadores	telesecundaria	técnica	total
1990	173	12	411	185	781
1995	189	9	634	200	1032

Fuente: IEEPO (1995) Educación. Estadística Básica. Serie Histórica 1990-1995.

La atención al rezago en Oaxaca es complejo pues se requiere de dotar de servicios educativos a una población muy dispersa, y el desarrollo de la economía oaxaqueña no ha sido suficiente para estimular el crecimiento de aquellos sectores que demandan mano de obra más educada. La simple dotación de escuelas no es la solución en regiones de extrema pobreza, donde las telesecundarias son subutilizadas porque los jóvenes al concluir la primaria migran. El caso de San Andrés Lagunas es

muy ilustrativo: no cuenta con secundaria pero quizá la instalación de una secundaria no es la solución. Por ejemplo, en 1980 egresaban 32 estudiantes de la primaria, en 1985 egresaban 33 de los cuales 15 eran mujeres; en 1990 egresaron 18, 14 de ellos eran mujeres y en 1995 egresaron 15, solo 4 eran mujeres.

Estos comportamientos tan complejos e irregulares, además de ser tan diferentes entre los municipios, exigen de acciones muy focalizadas además de una estrategia integradora. Por el momento para el Estado la prioridad es la cobertura con eficiencia y calidad de la primaria. Lograr esta meta posiblemente reducirá las desigualdades entre niños y niñas, aunque no haya una política específica para atender la desigualdad por género.

### **Descentralización:**

¿Cuáles son las nuevas demandas para un país con tan grandes diferencias sociales y económicas que se ven reflejadas en los sistemas educativos? La transferencia de los servicios educativos a los estados propició respuestas distintas y estableció retos muy diferentes entre cada estado.

Oaxaca, como uno de los estados más pobres, no contaba con un sector estatal de educación. La educación de Oaxaca era administrada desde el centro del país. Así, se trató de una transferencia completa, y mientras otros estados enfrentaron conflictos de unificar los sistemas educativos, en Oaxaca lo urgente era crear una infraestructura que administrará el sistema transferido.

El nuevo equipo de funcionarios enfrentó una relación muy compleja con el sindicato, el cual intentó aumentar su influencia en las decisiones. La aparente disponibilidad de fondos transferidos creó falsas expectativas, el sindicato pensó que podría participar en la distribución de los fondos, olvidando que más del 95% de esos recursos se destinan al pago de sueldos. Las autoridades también pensaron que podrían obtener ahorros mediante manejos contables y fiscales más eficientes. Se trataba de hacer rendir más el dinero al mismo tiempo de atender presiones múltiples.

Antes de la descentralización las autoridades estatales podían pedir fondos especiales para proyectos educativos en el entendido del escaso desarrollo del estado. Ahora la federación da un “gran” monto y de allí deberá sacar para proyectos especiales. Los nuevos funcionarios deben formular proyectos especiales para obtener fondos de organismos internacionales, pero se tiene poca experiencia en esto.

Por el contrario, Aguascalientes está fortaleciendo su sistema educativo a partir del mayor margen que tiene para implementar acciones. Al interior del estado se cuenta con equipos más sólidos de funcionarios e investigadores. Dado que tienen resuelto el problema de cobertura han canalizado las acciones hacia los aspectos cualitativos, en este estado la diferencia de oportunidades por género no es grave.

### **La obligatoriedad de la secundaria**

La cobertura de la secundaria ha crecido, aunque de manera muy desigual en las diferentes regiones del país. La nueva ley de obligatoriedad implica para el gobierno federal y de los estados una importante inversión en infraestructura, y en la formación y contratación de maestros.

La obligatoriedad implica generalizar el acceso y la permanencia, así como el egreso de los alumnos. A partir de la ley se le está dando a la secundaria la función de homogeneizar a la población para que efectivamente adquieran los conocimientos, habilidades, valores y actitudes (Ibarrola, 1994) para que participe en la vida política, social y económica del país de manera flexible y productiva.

A pesar de los esfuerzos hechos a nivel de cobertura en la educación básica, encontramos que la tasa bruta de eficiencia terminal de la primaria para el ciclo 1993-1994, fué de 61%; el coeficiente de absorción de la secundaria en el ciclo 1994-1995 fué de 87% y para ese mismo ciclo solo el 76% de los estudiantes aprobaron la secundaria en solo tres años.  $(.61 \times .87 \times .76 = .40)$

El problema de la obligatoriedad de la secundaria es entonces más complicado que la mera provisión de una capacidad de absorción. Si bien el sistema escolar ha avanzado en la cuestión del acceso, la permanencia y la eficiencia terminal siguen siendo un problema a resolver, ya que en el camino de los nueve años de educación básica, 60 de cada cien estudiantes no logran cumplir con los plazos establecidos. En el mejor de los casos, parte de ellos terminará el ciclo de nueve años invirtiendo algunos años adicionales en su educación. Sin embargo, una parte importante de esos niños y jóvenes simplemente dejará la escuela. En un contexto de obligatoriedad, reciben la calificación poco alentadora de “desertores”.

El contexto de la obligatoriedad está permeado además por fuertes desigualdades en el sistema. “Mientras que en la capital de la república, de cada 100 alumnos inscritos en el ciclo escolar

1988-1989, 85 terminaban su primaria seis años después, esto era cierto sólo para 33 chiapanecos, 41 guerrerenses y 50 oaxaqueños” (Santos, 1996; 119) No todas las escuelas son igualmente eficientes, ni están igualmente equipadas, ni cuentan con los maestros suficientemente preparados. Sabemos que en las regiones más pobres, las escuelas son igualmente pobres. En este contexto, el número de años de escolaridad se traduce en niveles de aprendizaje muy distintos, tanto en las primarias como en las secundarias. Por ejemplo muchos de los jóvenes egresados de las secundarias más pobres de país alcanzan en los 9 años aprendizajes similares a los de un egresado de 6° en una zona menos pobre.

La masificación redujo la calidad de una educación secundaria que no fue concebida para atender a las mayorías ni para atender a una población heterogénea (Santos, 1996). En sus orígenes, la secundaria atendía a un grupo selecto de la población en camino hacia la universidad; pero en la medida en que se fue ampliando, tal como sucedió con la primaria, se introdujeron nuevas demandas. Atender a la población que seguirá educándose y también responder a las demandas de diferentes mercados laborales.

La obligatoriedad de la secundaria agrega algunas implicaciones y retos adicionales a este panorama ya complejo, donde el desafío es aumentar cantidad y calidad al mismo tiempo, sin perder de vista que es importante ir reduciendo la diferencia de oportunidades entre mujeres y hombres. A raíz de la ley de obligatoriedad habrá un aumento en la demanda por este servicio, en donde se incluirán jóvenes extraedad y adultos. Lo anterior requiere formular una estrategia para la formación -en el mediano plazo- de nuevos maestros para atender el crecimiento de la matrícula, combinado con un programa de actualización y una política laboral que hagan atractivo el trabajo docente en este nivel, al mismo tiempo que se aumente el desempeño de los maestros ya presentes.

Dado que la desigualdad de acceso a la secundaria por géneros está íntimamente vinculada a la pobreza, las estrategias deberán combinar acciones de política educativa y de estímulos a las familias o a las economías locales.

## **Conclusiones**

En este estudio se corroboró la influencia de dos factores para reducir la desigualdad en el acceso

a la secundaria de las mujeres:

- vía los indicadores de marginación social, usados como un *proxy* de la estructura e ingreso de los municipios, se confirma que en situaciones de pobreza se privilegia la educación del hombre sobre la mujer.

- en cuanto a la estructura económica, se observó que el crecimiento del sector de servicios ha estimulado la participación de las mujeres, llevando a reducir las diferencias por género en el ingreso a la secundaria. En Aguascalientes donde el 33% de la fuerza de trabajo es femenina y donde el sector de los servicios es más grande que los sectores primaria y secundario, las diferencias por género se están eliminando. Mientras que en Oaxaca se observan los patrones económico de pobreza, población mayoritariamente dedicada al campo y mujeres con muy baja escolaridad.

El tercer factor, que es la política educativa, muestra que la ley de obligatoriedad en un contexto tan desigual y además descentralizado está provocando efectos muy diferentes al interior de cada estado. La garantía de universalizar la educación secundaria implicaría la eliminación de las desigualdades por género en la educación básica, pero esto tomará tiempos distintos en cada estado, como está sucediendo con la cobertura de la primaria. Existen aún municipios en donde un porcentaje significativo de niñas - y niños también- no asisten a la escuela primaria.

### **Recomendaciones**

Hasta ahora ninguno de los estados que muestran mayor rezago en la educación de mujeres tiene programas específicos para atender este problema. Desde el lado de la política educativa considero que la elaboración de programas compensatorios se vuelve urgente para incrementar el acceso de las mujeres en la secundaria. Estos programas deberán incluir otros componentes como apoyos económicos a la familia y a la economía local, que han mostrado tener efectos positivos en la mayor escolaridad de las mujeres. En estos programas deberá considerarse también el peso que tiene la mayor educación de las madres, de modo que no se deberán limitar los apoyos a las mujeres en edad escolar que han concluido la primaria.



## **Bibliografía:**

Carnoy, Martín y Claudio de Moura Castro. (1996) ¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina? Documento del BID

CONAPO (1995) Indicadores de marginación. CONAPO. México

Gill, Indermit (1992). Does the structure of production affect demand for schooling in Peru? World Bank. Washington.

Ibarrola, María y M. A. Gallart (coords) (1994) Democracia y productividad. Desafíos de una nueva educación media en América Latina. UNESCO-OREALC. México

Ibarrola, María (1996) “Siete políticas fundamentales para la educación secundaria en América Latina. Situación actual y propuestas”. en La educación secundaria. Cambios y perspectivas. IEEPO

INEGI (1996) Cuadernos N° 1 y N° 2 de Estadísticas de Educación. México

INEGI, Censos de 1980 y 1990, conteo 1995

IEEPO (1995) Educación. Estadística Básica. Serie Histórica 1990-1995. IEEPO, Oaxaca

Kamens, David H., John W. Meyer and Aaron Benavot. (1996) “Worldwide patterns in Academic Secondary Education Curricula” in *Comparative Education Review* . 40: pp 116-138

Lloyd, Cynthia B. & Sonalde Desai (1992) “Children’s Living Arrangements in Developing Countries” *Population Research and Policy Review* 11: 193-216

Loera, Armando (1995) Los indicadores de la educación básica mexicana: bases para conformar un sistema. SEP, presentado en el *Seminario Internacional de expertos en Indicadores Educativos*, Colima, México

Muñoz García, Humberto y Ma. Herlinda Suárez Zozaya. (1994) Perfil educativo de la población mexicana, INEGI. México

Navarro, Yadira (1996). Demand for secondary education for women in Mexico: Chiapas and Jalisco, 1990. Mimeo

OCDE (1986) Girls and women education, a cross-national study of Sex inequalities in upbringing in School and college. OECD París.

Santos del Real, Annette. (1996) “La secundaria: modalidades y tendencias” en IEEPO La educación secundaria. Cambios y perspectivas. IEEPO, Oaxaca.

S.E.P (1995). Estadísticas Básicas de la Educación. México

S.E.P (1993) Planes y programas de estudio 1993. Educación Básica: Secundaria

Schmelkes, Sylvia. (1996) “Impacto de la educación” en SEP Memorias del Seminario Internacional de Expertos en Indicadores Educativos. SEP. Colima, México.

UNESCO (1993) World Education Report. UNESCO Publishing, Francia

Notas:

1. Para el caso de Educación Superior el 44% de la matrícula corresponde a mujeres, pero si incluimos a la Normal, considerada desde 1984 como Educación Superior, el porcentaje se eleva hasta 47%

2. Sector primario comprende agricultura, ganadería y caza; el secundario, industrias extractivas y manufactureras, electricidad, construcción; y el terciario incluye comercio, transporte, almacenamiento, establecimientos financieros y servicios comunales.

# Anexo metodológico

## SECCION A

### Selección de la muestra

Los dos estados se eligieron a partir de la información del CONAPO (1995) en cuanto al grado de marginación social a nivel municipal que mostraron. Así Aguascalientes es el 5° estado del país con menor marginación y Oaxaca el 2° con mayor marginación

De acuerdo al CONAPO (1995) la marginación social expresa la exclusión de la población en el proceso de desarrollo y participación de los beneficios. La unidad de análisis se construye a partir de la relación espacio-sociedad, es decir los municipios y la población que los habita. Este indicador refleja el grado de marginación de los municipios y no de los hogares

El concepto se construye a partir de cuatro dimensiones, cada una de ellas con indicadores obtenidos del censo de 1990, respecto al porcentaje de la población que carece de algún servicio.

**1.-La dimensión educativa** refleja el rezago y deserción educativa, se refiere a la población excluida de los beneficios de la escuela pero que se incorporará o ya se incorporó al mercado de trabajo. Esta dimensión se construye a partir de la información sobre:

- 1.a. el porcentaje de la población mayor de 15 que es analfabeta y
- 1.b. el porcentaje de la población mayor de 15 años que no concluyó la educación primaria

**2.- La dimensión vivienda** contiene aspectos relativos a la salud y del acceso a bienes culturales, de comunicación y de entretenimiento, del progreso en su conjunto

- 2.a. porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado
- 2.b. porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada
- 2.c. porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra
- 2.d. porcentaje de vivienda con hacinamiento, más de dos personas durmiendo en una habitación
- 2.e. porcentaje de ocupantes en viviendas sin luz

**3.- dimensión localización**, dado que la baja densidad reduce el aprovechamiento de economías a escala y aumenta los montos de inversión social, esta población se caracteriza por una baja productividad, con respecto al país, y está asociada a actividades primarias como la agricultura. Es

la población más expuesta a la exclusión del bienestar

3.a. porcentaje de la población en localidades con menos de 5,000 habitantes

**4. - dimensión ingresos monetarios,** se considera que dos salarios mínimos son ingresos insuficientes para cubrir las necesidades básicas del hogar, se refiere a la población y no a los hogares.

4.a. porcentaje de la población ocupada con ingreso menor de dos salarios mínimos.

En los anexos 1A y 1B se presentan los indicadores de marginación social para los 11 municipios de Aguascalientes y los 23 municipios seleccionados de Oaxaca.

## **SECCION B**

### **Indicadores educativos**

**Coefficiente de absorción:** es la relación porcentual entre el nuevo ingreso en el primer grado de un nivel educativo, en este caso 1° de secundaria, en un ciclo escolar dado, y el egreso del nivel educativo previo del ciclo escolar anterior, es decir, 6° de primaria. Para la elaboración de este coeficiente es necesario captar información en dos momentos.

Por ejemplo para calcular el coeficiente de absorción de la secundaria en 1995 se requiere de:

a) egreso de primaria, los aprobados de 6° de primaria del ciclo escolar 1994-1995, información que se obtiene del formato 911.4 de fin de cursos, y

b) inscripción de 1° de secundaria para el ciclo escolar 1995-1996, recogida en el formato 911.5 de inicio de cursos.

**Tasa de transición:** es la relación existente entre la inscripción inicial en un grado escolar de un nivel educativo, en este caso 1° de secundaria y la inscripción correspondiente al grado y ciclo escolar inmediato anterior, es decir, 6° de primaria. Esta información se obtiene a partir del formato 911.3 y 911.5 que recoge información al inicio de cursos. (Loera, 1995)

El coeficiente de absorción refleja la capacidad del sistema de captar a los que si concluyeron la primaria, mientras que la tasa de transición no capta la eficiencia terminal del 6° de primaria, por lo tanto muestra las deficiencias del sistema.

CUADRO 1A

<b>Grado de marginación social, 1990</b>					
<b>Aguascalientes</b>			<b>lugar</b>		
<b>nº</b>	<b>municipio</b>	<b>INDICE</b>	<b>GRADO</b>	<b>Estado</b>	<b>País</b>
	San Fco. de los Romos*				
	El Llano*				
2	Asientos	-0.383	media	1	1532
8	San José de Gracia	-0.477	media	2	1601
4	Cosío	-0.537	baja	3	1633
9	Tepezala	-0.597	baja	4	1676
5	Jesús María	-0.895	baja	5	1910
7	Rincón de Romos	-0.947	baja	6	1944
3	Calvillo	-0.957	baja	7	1953
6	Pabellón de Arteaga	-1.263	baja	8	2136
1	Aguascalientes	-1.833	muy baja	9	2341
<b>1</b>	<b>ESTATAL</b>				<b>5</b>
	* creados en 1993				
	Fuente: CONAPO (1995)				

Navarro, Yadira

## ANEXO 1B

Grado de marginación social, 1990						
Oaxaca					Lugar que ocupa en	
municipio	nº	Región	INDICE	GRADO	Estado	Pais
Coicoyan de las Flores	16	Mixteca	2.637	muy alta	1	3
San Simón Zahuatla	352	Mixteca	2.588	muy alta	2	5
Santiago Amoltepec	450	Sierra Sur	2.525	muy alta	3	6
San Agustín Loxicha	85	Costa	1.615	muy alta	67	146
Mazatlán Villa de Flores	58	Cañada	1.471	muy alta	95	195
San Juan Coatzospan	187	Cañada	1.12	alta	169	343
Santa María Cortijo	402	Costa	1.117	alta	170	344
San Pedro Yolox	336	Sierra Nte	1.115	alta	171	346
Ejutla de Crespo	28	Valles C	0.442	alta	339	811
Acatlán de Pérez Figueroa	2	Tuxtepec	0.252	alta	387	981
Villa Tejumpan de la Unión	486	Istmo	0.039	media	432	1158
Valerio Trujano	558	Cañada	0.036	media	433	1161
Santa Catarina Quiare	369	Sierra Sur	0.03	media	434	1167
Cosolapa	21	Tuxtepec	-0.25	media	482	1420
Loma Bonita	44	Tuxtepec	-0.423	media	506	1562
San Andrés Lagunas	93	Mixteca	-0.505	baja	515	1616
San Juan Bautista Tuxtepec	184	Tuxtepec	-0.771	baja	541	1810
Huajuapam de León	39	Mixteca	-0.849	baja	550	1881
Ciudad Ixtepec	14	Istmo	-1.374	baja	563	2188
Santa María del Tule	409	Valles C	-1.586	baja	566	2270
Salina Cruz	79	Istmo	-1.659	muy baja	568	2290
Santa Cruz Amilpas	375	Istmo	-1.687	muy baja	569	2301
Oaxaca de Juárez	67	Valles C	-1.729	muy baja	570	2312
<b>ESTATAL</b>	<b>20</b>					<b>2</b>

Fuente: CONAPO (1995)

## ANEXO 2B

Coeficientes de absorción de la secundaria											
	OAXACA	1980	1985		1990			1995			
n°	municipio	total	total	mujer	hombre	total	mujer	hombre	total	mujer	hombre
2	Acatlán de Pérez Figueroa	52.16	38.79	33.39	44.18	55.88	46.72	66.46	68.42	63.83	73.6
14	Ciudad Ixtepec	155.33	128.57	123.79	133.22	149.08	129.78	168.51	128.03	129.32	126.83
16	Coicoyan de las Flores	0	0	0	0	0	0	0	29.16	18.18	38.46
21	Cosolapan	67.4	55.44	42.33	69.79	74.22	77.77	70.74	91.66	90.18	93.06
28	Ejutla de Crespo	39.71	47.17	45.28	48.79	42.7	34.87	48.48	54.28	49.18	59.57
39	Huajuapam de León	129.04	103.08	97.63	108.27	94.75	94.89	94.6	101.48	102.64	100.33
44	Loma Bonita	52.29	61.03	62.44	59.68	7.129	3.3	25.8	79.48	75.33	83.99
58	Mazatlán Villa de Flores	0	8.69	3.846	11.62	21.91	17.64	25.8	26.53	22.83	29.34
67	Oaxaca de Juárez	116.72	112.89	108.94	116.87	115.68	112.95	118.33	109.02	105.79	112.15
79	Salina Cruz	123.37	118.53	107.92	128.38	115.05	106.2	124.13	106.5	102.51	110.18
85	San Agustín Loxicha	0	41.47	35.22	45.73	55.15	54.8	55.46	45.81	35.46	55.06
93	San Andrés Lagunas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
184	San Juan Bautista Tuxtepec	49.36	98.77	95.94	101.55	89.66	81.85	97.71	95.77	91.56	99.7
187	San Juan Coatzompan	0	0	0	0	0	0	0	52.38	75	38.46
336	San Pedro Yolox	0	44.82	27.27	55.55	49.15	53.57	45.16	46.97	40	54.83
352	San Simón Zahuatla	0	0	0	0	0	0	0	113.33	133.33	100
369	Santa Catarina Quiare	0	0	0	0	64.44	66.66	62.5	51.11	30.43	72.72
375	Santa Cruz Amilpas	0	0	0	0	471.43	340	800	235.48	206.45	264.52
402	Santa María Cortijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
409	Santa María del Tule	0	234.43	319.05	190	230	197.5	273.33	117.01	106.76	127.4
450	Santiago Amoltepec	0	0	0	0	0	0	0	66.27	61.62	71.08
486	Villa Tejumpan de la Unión	0	51.02	57.14	46.42	53.33	43.47	63.63	44	26.316	54.83
558	Valerio Trujano	0	78.33	70.58	88.46	68.91	41.46	103.03	42.55	37.5	47.82
	<b>ESTATAL</b>	<b>64.23</b>	<b>70.28</b>	<b>65.71</b>	<b>74.41</b>	<b>78.31</b>	<b>72.01</b>	<b>84.35</b>	<b>75</b>	<b>70.36</b>	<b>79.52</b>
	<b>NACIONAL</b>	<b>79.35</b>	<b>86.83</b>	<b>86.1</b>	<b>87.55</b>	<b>89.76</b>	<b>85.57</b>	<b>93.7</b>	<b>87.7</b>		

Fuente: IEEPO

Navarro, Yadira